La subida salarial se mantiene en el 0,55% en agosto

Expansión. - La subida salarial pactada en convenio se mantuvo estable en agosto en el 0,55%, lo que supone un punto más que la inflación, que cerró el mes pasado en una tasa interanual del -0,5%.

Entre enero y agosto se registraron un total de 1.135 convenios colectivos que afectan a 3,87 millones de trabajadores y que establecen una subida de los salarios media del 0,55%, la misma que en los acuerdos cerrados hasta julio y una décima más que en junio.

Asimismo, estos convenios establecieron una jornada laboral anual media de 1.755,2 horas, lo que supone un ligero aumento de una décima respecto al mes anterior.

Por segundo mes consecutivo, la subida salarial de los convenios de empresa fue inferior a la de los sectoriales, con un 0,47% frente al 0,56% de los de ámbito superior. No obstante, aunque los convenios de empresa (774) duplican a los sectoriales (361), estos últimos llegan a muchos más trabajadores (3,62 millones frente a 253.800).

En el caso de los convenios de empresa, el incremento salarial pactado fue muy superior en los 699 acuerdos firmados en el sector privado (0,56%) que en los 48 de entidades públicas (0,14%). Por su parte, el convenio firmado en la Administración del Estado y la Seguridad Social, y los 26 registrados en la administración autonómica y local pactaron la congelación de los salarios.

En cuanto a los de ámbito superior a la empresa, hubo 30 pertenecientes a grupos de empresas con una subida del 0,5%, mientras que 331 fueron sectoriales. De éstos, 209 tenían ámbito provincial y fijaron un incremento de las remuneraciones del 0,79%, 81 eran autonómicos con un aumento del 0,61%, uno fue interautonómico y estableció una mejora del 1%, y 40 tienen alcance nacional con una subida del 0,39%.

© CCOO SERVICIOS 2017
Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores
Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original